

## UMNG-VICADM-CADCON

**ASUNTO:** Aviso Importante en el proceso de Invitación Pública N° 08 de 2019.

**OBJETO:** REALIZAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS PARA LA MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO DE LOS LABORATORIOS DE GENÉTICA, INVESTIGACIONES Y BIOMECÁNICA; ASÍ COMO EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA PARA LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE.

**A** : Público en general.

La Universidad Militar Nueva Granada se permite informar al público en general, que el próximo martes 26 de marzo de 2019, a partir de las 14:30 horas se desarrollará la **Audiencia de Aclaraciones** dentro de la Invitación Pública No. 08 de 2019. El registro para la participación se efectuará a partir de las 14:00 horas, en el Aula Especial IV-A ubicada en el segundo piso Facultad Ingeniería del bloque “D”, sede Bogotá Calle 100, carrera 11 No. 101-80 Bogotá D.C.

Los interesados podrán solicitar aclaraciones y/o presentar observaciones adicionales al pliego de condiciones **por escrito o medio electrónico (formato Word)** en carta dirigida a la División de Contratación y Adquisiciones de la Universidad Militar Nueva Granada, Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía Sede Bogotá calle 100, correo electrónico [invitacionpublica08@unimilitar.edu.co](mailto:invitacionpublica08@unimilitar.edu.co) en medio magnético (formato Word). Solo se tendrán como presentadas las observaciones que se hagan dentro del plazo establecido para tal efecto en el cronograma del proceso. (Numeral 3.1)

Las respuestas a las aclaraciones y observaciones presentadas dentro del plazo establecido, se publicarán en la página Web de la Universidad en la ruta *Contratación – Invitaciones Públicas – Invitaciones Públicas vigencia – Invitación Pública 08 de 2019*.

**Las observaciones y/o aclaraciones que se realicen por fuera de término, no serán tenidas en cuenta ni suspenderán el plazo para el cierre de la Invitación Pública.**